

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 02013-5-2024	20393512009	CONSORCIO COLEGIO COMERCIO	Apelación	2010	Impuesto a la Renta Multas	No se indica
2	RTF N° 02279-5-2024	20100911958	INMOBILIARIA ANELJO S A	Apelación	2012	IGV Multas	No se indica
3	RTF N° 02135-10-2024	20509702561	CONSULTORIA ENERGETICA & AMBIENTAL S.A.C	Apelación	Ejercicio Anual 2011 y marzo, setiembre y diciembre 2011	Impuesto a la Renta, Tasa Adicional del Impuesto a la Renta y numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario	No aplica
4	RTF N° 02500-10-2024	20507828249	TUNCHE FILMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	Ejercicio 2012	Impuesto a la Renta y numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario	No aplica
5	RTF N° 02388-11-2024	20103521344	CHICLAYO GAS S.A.C.	Apelación	1999 a 2022	Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas y la infracción tipificada en los numerales 1 y 2 del artículo 178° del Código Tributario.	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**